

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6 75 ptas.
Un año.	22 50	Un año.	80 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 27 de Julio de 1888.

Núm. 9.928

AÑO XXXIV.

El Guadalete

EL ENCABEZAMIENTO DE LOS VINOS EN FRANCIA, Y NUESTRA LEY DE ALCOHOLES.

La alcoholización en franquicia de los vinos en la vecina república, no está autorizada sino respecto á los que se exportan para el extranjero; y eso bajo las condiciones de que la adición del alcohol ha de hacerse en el muelle de embarque, ó en el punto de salida por tierra, en presencia de los empleados del ramo, y de que el embarque ó la exportación ha de tener lugar inmediatamente.

Para suavizar un tanto la dureza de estas reglas, y dar facilidades al comercio, hubieron de dictarse diversas disposiciones; reglamentando y permitiendo, á título de tolerancia, la facultad de encabezar á domicilio. Pero los fraudes han tomado proporciones tan considerables, que para restringirlos el Gobierno francés se ha visto en el caso de tomar nuevas medidas administrativas, que se contienen en la circular de aquel Ministerio de Hacienda, fecha del 3 de Enero del presente año, y en otra que con el mismo fin dictó posteriormente el Director general de Aduanas, recomendando á sus subordinados su más severo cumplimiento, al par que la más esquisita vigilancia.

Los comerciantes de vinos de exportación han reclamado sobre varios extremos de dicha orden de 15 de Febrero último, señalando principalmente como causa de graves dificultades y entorpecimientos la obligación de fijar por manera indeleble sobre uno de los fondos de esta clase, la palabra *Exportacion*. Por otra parte, algunos fabricantes de vinos de licor ó de imitaciones, que exportan sus productos en botellas y por pequeñas cantidades, han solicitado se les dispense, de una manera general, de la presentación de certificados haciendo constar la llegada de sus envíos al extranjero.

Con el objeto de satisfacer estas reclamaciones en la medida compatible con los intereses del Tesoro, el Gobierno francés ha aprobado, en 28 de Mayo próximo pasado, las modificaciones que se expresan en circular de la misma fecha, y son como sigue:

«En lugar de la palabra *exportacion* se podrá inscribir sobre los cascos las letras *E X P*, ó simplemente *E*, ó *E X*. El servicio de aduanas se abstendrá, sin embargo, de exigir una de estas mencionadas inscripciones, cuando inmediatamente después del encabezamiento, sea en el muelle ó á domicilio, los vinos se conduzcan directamente al embarcadero custodiados por los individuos del resguardo.»

«La justificación de entrada en los depósitos de aduanas, ó de pago de derechos á la llegada al país de su destino, no se exigirá en lo sucesivo para las exportaciones de vinos en botellas, cuando la importancia del envío no pase de un hectolitro. El descargo de la garantía, que acompaña á estas bebidas, podrá desde luego efectuarse tan pronto como se haga constar el embarque ó pase al

extranjero; á menos por supuesto, que no se trate de vinos destinados á Suiza, Italia y Bélgica, para cuyos puntos hay reglas especiales, unidas á la nota de la Tarifa.»

«Ruego á los Directores hagan llegar la presente circular á conocimiento del servicio y del comercio. — El Consejero de Estado, Director general, *G. Pallain*.»

Ahora bien; al comunicar á nuestros lectores las noticias y antecedentes que preceden, de lo que respecto al encabezado (*vinage*) pasa en el país vecino, no es sólo nuestro propósito el que se conozca por el mayor número lo que al comercio en general por gran manera interesa, sino también presentar un ejemplo del régimen que convendría aplicar á la exportación de nuestros aguardientes, introduciendo análogas reformas en el Reglamento de la Ley sobre los alcoholes, que nuestro Ministro de Hacienda ha ofrecido modificar. La Cámara de Comercio al solicitar estas reformas, ha indicado algo parecido que sustituya al complicado y gravoso procedimiento para la devolución de derechos; proponiendo, según tenemos entendido, que estos aguardientes destinados á la exportación abonen sólo el importe del 20 por 100 del impuesto que les corresponda, tan luego como las partidas queden consignadas en los buques que han de trasportarlas al extranjero ó Ultramar. Si para evitar fraudes, exigiesen los intereses del Tesoro alguna garantía, pudieran adoptarse medidas semejantes á las últimas mencionadas del Gobierno francés; simplificando en cuanto sea posible, los trámites reglamentarios, y asegurando en todo caso al comerciante de buena fé el más pronto y expedito descargo de la garantía.

Llamamos sobre tales extremos la atención de todos los interesados en el asunto, que bien pueden invocar los precedentes que registrados quedan, como oportuno argumento en favor del éxito de sus justificadas gestiones.

OTRO DESCALABRO.

Decíamos antes de ayer en nuestro artículo *Flaquezas periodísticas*, que los 170 millones del presupuesto extraordinario servirían probablemente para construir buques que no llenaran su objeto. Para probar que nuestros temores, como nacidos de la experiencia, estaban bien fundados, copiamos de *El Globo* el siguiente artículo, acerca del acorazado *Pelayo*:

«El *Pelayo* no es el acorazado más poderoso de gran velocidad que está hoy á flote, y las pruebas verificadas distan mucho de ser un éxito que honre á la compañía que lo ha construido.

Todos los grandes acorazados que se lanzan al agua de tres años á esta parte, alcanzan una velocidad superior á la obtenida con el barco español.

El *Italia*, que desplaza 3.000 toneladas más que el *Pelayo* y que navega hace tres años, tiene una marcha de 17 nudos con tiro natural. El *Dandolo*, el *Lepanto* y el *Duili*, grandes acorazados también iguales ó mayores que el nuestro, caminan con tiro natural 16 y 17 nudos por hora.

Por consiguiente, los cuatro grandes buques citados de la marina italiana, superan en marcha al *Pelayo*. De sus condiciones militares no hablemos; cuando menos son tan excelentes como las del barco que causa tanta admiración al periódico parisiense *Le Temps*.

Resulta, por lo tanto, que los acorazados construidos en los astilleros de Italia, tres y cuatro años ha, reúnen ventajas indiscutibles sobre el que acaba de construir la compañía *Forges et Chantiers*.

En Francia mismo, creemos que en los arsenales de L'Orient, se botó al agua en 1886 el hermosísimo acorazado *Amiral Duperré*, que ha estado recientemente en el puerto de Barcelona. Este buque alcanza la velocidad de 17 nudos por hora con tiro natural.

Y en Inglaterra, desde hace más de cinco años, no se pone la quilla á ningún barco de combate, cuya marcha se calcule en menos de 18 nudos por hora. Los poderosos acorazados, sin disputa alguna, mejores que el *Pelayo* por sus condiciones ofensivas y defensivas, *Victoria* y *Bombow*, recién salidos de los arsenales, y que forman ya parte de las escuadras de evoluciones que actualmente maniobran en las costas de Irlanda, marchan á razón de 19 nudos por hora. El *Trafalgar* y el *Nilo*, que quedarán concluidos antes de seis meses, alcanzarán una velocidad de 19 á 20 nudos.

Por ninguna parte se ve el éxito de las pruebas del *Pelayo*. La marcha de 15,76 nudos registrada en los primeros experimentos, tiene todas las apariencias de un fracaso, porque es casi igual á la de los acorazados, cuyo tipo se adoptó en Inglaterra, en Francia, en Rusia y aún en nuestro propio país, por los años de 1865 á 1870.

En una palabra: el nuevo acorazado español, cuando esté listo para entrar en combate, será un buen barco, pero inferior á los que por entonces tengan de este clase Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania é Italia.

Tales son las consecuencias del expediente insufrible de la administración española y de malgastar el tiempo en trámites inútiles.

Cuando se pensó en la construcción del *Pelayo* la velocidad de 15 nudos era la que prudentemente se podía exigir á la industria. No ha llegado todavía á navegar el barco, y ya hay docenas de su mismo tipo que tienen sobre él considerables ventajas.»

No dejan de ser atinadas las consideraciones que en el siguiente artículo hace *El Correo* de Madrid sobre la intrincada cuestión de

LOS ALCOHOLES.

Cuatro cartas, todas ellas de interés, y firmadas la una por D. Pablo Gil, de Zaragoza; la segunda por D. Raimundo Vizto, de Corolla; la tercera por D. José Domínguez, cosechero de Tarazona, y la cuarta por el diputado D. Federico Nicolau, referentes todas á la cuestión de alcoholes, han aparecido en diferentes periódicos y merecen especial atención.

Es extraño, lo decimos con pena, hasta qué punto se olvidan las cosas en nuestro país y se juzgan los sucesos sin tener en cuenta sus precedentes. Excepción hecha de la carta del señor Nicolau, en todas las demás, escritas también por personas inteligentes, se hace responsable al gobierno, y en especial al ministro de Hacienda, de la ley de alcoholes, desconociendo de un modo lamentable que precisamente las causas de las quejas en ellas expuestas vienen de las modificaciones que en el proyecto del gobierno pidieron muchos diputados, respondiendo á deseos de sus comitentes.

En las razones que ahora dan las personas citadas, se apoyaban los ministros de Hacienda y de Estado para sostener los reintegros, y mirando al comercio de toda la América declaró repetidas veces el señor Moret, como el Sr. Nicolau recuerda, que todo nuestro comercio está hoy fundado en la exportación de los vinos, y que cuanto tienda á disminuirla, será no solo una causa de ruina para la agricultura y la vincultura patrias, sino un gravísimo peligro para la riqueza en general, si por desgracia una disminución sensible en la exportación, nos obligara á pagar el saldo de nuestra balanza de comercio en metálico.

Pero no es la defensa del gobierno la que nos mueve á examinar las cuatro cartas referidas y á tomar acta de lo que en ellas se dice; otra es la consecuencia que queremos sacar y la única práctica que ya procede en el estado de la cuestión.

Cuando un país se rige por instituciones parlamentarias, tiene algo de sarcasmo el quejarse, como lo hacen, tardía é inopinadamente, los productores de alcohol, los cosecheros de vinos, sus exportadores, y hasta los tenderos y vendedores al por menor. Antes, durante la discusión, por los medios que dá la prensa y ofrece la libre tribuna; de que disponen los diputados y senadores, es como se influye en las leyes; como se las hace aceptables, prácticas y buenas. En el caso actual, todas esas clases que hoy tan amargamente se lamentan, no supieron ó no quisieron ayudar al gobierno. Estas clases debían co-

nocer el dictamen sometido á debate, y sin embargo, permanecieron indiferentes; y en vez de dolerse de sí propias y de enmendarse para lo porvenir, la emprendieron ahora contra el gobierno, á quien abandonaron; revelan haber desconocido la cuestión que tienen delante; y sin quererlos dan una triste idea de su iniciativa parlamentaria y de sus convicciones financieras.

Modifiquen, pues, sus procedimientos; piensen todos los que tienen interés cuáles son las causas y cuáles los términos á que ha venido á parar la actual ley de alcoholes, y si realmente se sienten por ella perjudicados, preparen la opinión pública para que en la próxima reunión de las Cortes se introduzcan en esta ley las modificaciones que la experiencia les ha enseñado y que el buen sentido de los señores ministros de Hacienda y Estado les aconsejaban.

Este achaque de atribuirlo todo á los gobiernos, especialmente en casos como el presente, haría creer en la incapacidad que para gobernarnos tenemos los españoles, si nosotros, que formamos también parte de la nación, no protestáramos contra ello y no señaláramos el verdadero y único camino que hay que seguir.

Nada más fácil que modificar una ley. Francia lleva hechas en cinco años cuatro leyes distintas sobre el azúcar, cuya producción y comercio es allí de más interés que el de los vinos en España. Que aprendan, pues, los interesados; y si persisten voluntariamente en el error, que no atribuyan á nadie la culpa de que ellos principalmente son responsables.

TELEGRAMAS.

VARIAS NOTICIAS.

Paris 24 (10 noche.)

Mañana marchará el Sr. Leon y Castillo para Biarritz, donde dejará instalada á su familia, proponiéndose venir á Paris con frecuencia para despachar lo urgente.

Con la salida del Sr. Leon y Castillo no quedará en Paris ninguno de los embajadores, pues todos saldrán á veranear.

El ministro de Estado, Mr. Goblet, también se ausentará de Paris, pasando dos meses en Normandía.

Estas ausencias indican la tranquilidad que existe, tanto en los asuntos interiores, como en los exteriores.

Confíase en que las vacaciones no serán turbadas por sucesos graves.

Boulangier se presentará en Agosto candidato á la diputación en dos departamentos. Aseguran los ministeriales que será derrotado.

Freycinet ocupará las vacaciones en hacer muchos viajes de inspección, principalmente á las fronteras de Alemania y de Italia.

Las experiencias hechas en Tolon con los globos cautivos como auxiliares para las escuadras, han dado excelentes resultados, hasta el punto que el ministerio de Marina piensa adoptarlos.

Se asegura que el ministro de Comercio, monsieur Legrand, considera inaceptables las últimas proposiciones hechas por Italia para el tratado de comercio.

LOS EMPERADORES.

Berlin 24 (7 20 noche.)

El emperador asistió ayer tarde á la fiesta dedicada á celebrar el cumpleaños de la reina de Grecia.

Esta mañana, á bordo del vapor *Hohenzollern* almorzó con el czar y la zarina, siendo este acto el último á que han asistido juntos los soberanos.

El emperador partió después de una despedida cordialísima. El czar lo acompañó hasta Kronstadt.

El *Journal de Petersbourg* acentúa las relaciones afectuosas é íntimas entre las dos casas imperiales; cree que es prueba de ello el haber prolongado Guillermo II su permanencia en la corte del czar, y opina que de estos estrechos vínculos resultará no más que bienes para ambas naciones.

LA PRENSA Y LA ENTREVISTA IMPERIAL.

Londres 24.—El periódico *The Daily Telegraph*, hablando hoy de la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, dice que un diplomático de este último país ha resumido así su opinión sobre aquel acontecimiento:

«El czar ha ido á Peterhoff más convencido que nunca de la legitimidad de la elevada misión de Rusia en Oriente.

En cuanto al emperador Guillermo, si ha venido á Peterhoff con la esperanza de obtener el aislamiento de Francia, hubiera podido ir con el mismo objeto á Pekin, porque el desengaño era inevitable.»

A juzgar por noticias de diverso origen, se trasluce que la entrevista, debida exclusivamente á la iniciativa de Guillermo II, será un fracaso para la política alemana, pues de ella no saldrán ni el desarme europeo ni el arreglo de la cuestión de Oriente.

Aparte de las mutuas protestas de amistad y de las declaraciones manifestando el

deseo de mantener la paz europea, la entrevista no tendrá ningún resultado.

Paris 24 (10 20 n.)

Se ha publicado un *interview* con Monsieur Ferry, según el cual éste considera el viaje de Mr. Carnot y la elección en el departamento del Ardeche como un doble triunfo del oportunismo. Niega que el boulangierismo tenga importancia y cree, en fin, que los oportunistas serán pronto llamados al poder.

Berlin 24 (6 10 t.)

El conde Herbert Bismarck acompaña al emperador á Stokolmo y Copenhague.

La *Gaceta de San James* asegura que el czar visitará al emperador de Alemania en Berlin en el otoño próximo.

Se ha constituido un comité alemán con objeto de fundar, de acuerdo con el célebre médico Enim-Pacha, una sociedad alemana que tendrá por base la explotación de los inmensos terrenos comprendidos en la region de los lagos del Este de Africa.

Vigo 24 (8 35 n.)

Ha llegado el general Cassola; recibióle en primer término el alcalde y el comité fusionista. La muchedumbre siguió á la comitiva que ocupaba considerable número de carruajes, disparando sin cesar cohetes. La música, después de haberle recibido, está recorriendo las calles en señal de júbilo.

En el hotel donde se hospeda ha sido visitado por los gobernadores civil y militar.

Comienza á lucir una vistosa iluminación á la veneciana en la calle del Príncipe.

Una banda militar y el orfeón le dan una serenata. El general asistirá después al Gimnasio, donde hay preparado un *lunch*.

El general saldrá el jueves para San Sebastian y Biarritz.

Vigo 24 (10 45 n.)

Una comisión de la guarnición de esta ciudad visita en estos momentos al general Cassola en los salones de la sociedad El Gimnasio, donde se encuentra asistiendo á una velada dada en honor suyo.

Asisten á la fiesta los gobernadores civil y militar.

Es muy comentada esa manifestación de aprecio y deferencia de la oficialidad de la guarnición.

Barcelona 24 (9 50 n.)

Hase suspendido el banquete que los carlistas ortodoxos habían proyectado para solemnizar mañana el santo de don Jaime de Borbon. El motivo de la suspensión, según cuentan, es evitar el que resulten heridas ciertas susceptibilidades.

Pero es el caso que no ha habido tiempo para comunicar la contraorden á los pueblos, por lo cual es seguro que mañana llegarán numerosas comisiones, de los pueblos de la provincia para asistir al banquete, lo que producirá no pocos disgustos.

CALENDARIO AMERICANO.

INTERESANTE AL BELLO SEXO.

Aquí está; acabo de separarla de sus compañeras de almanaque, y paso la vista, como distraído, por su segunda plana, para solicitar de ella, antes de arrojarla al cesto de los papeles inútiles, el último é insignificante servicio que puede prestarme: un momento de distracción.

La anécdota casi siempre conocidísima, el cantarcito cursi, la charada insulsa, el chiste trasnochado, la novedad... de principios de siglo, el cuento de Juan de Timonadas, aliñado en la cocina de los periódicos franceses... suelen ser el saludo con que se despiden para siempre de nosotros las hojas de los *Calendarios americanos*, que tantas noticias nos proporcionan en su efímera permanencia en nuestro despacho. Y no hay ciertamente exageración en esto que digo de que son muchas las noticias proporcionadas por el *Calendario americano*—ese libro, imagen de nuestra existencia;—aquí está, como dije antes, la hoja correspondiente al día de ayer, y sé por ella primero, que estamos en el mes de Julio, lo cual me parece inverosímil cuando consulto las indicaciones del termómetro; segundo, que el sol sale á las cuatro y cuarenta y cuatro minutos de la mañana; tercero, que el sol se pone á las siete y veintiséis de la tarde; cuarto, que á las dos y treinta y ocho minutos de la tarde aparece la luna en nuestro horizonte sensible; quinto, que el susodicho satélite desaparece del susodicho horizonte poco después de las doce y media de la noche.

No piensen ustedes que se reducen á eso las noticias que nos da la hoja del calendario; en el centro de ella y destacándose vigorosamente del resto de su contenido, aparece en cifras gigantescas—esto de gigantescas es relativo, por supuesto—aparece el número indicador del día, y ésta—que viene á ser la más interesante en esta clase de libros—es la sexta noticia; la séptima es lo que suele denominarse, quizá no muy propiamente, una *efeméride*, ó sea el recuerdo del acontecimiento memorable ó famoso, ocurrido en igual día de cualquier año.

La noticia octava, que tambien aparece en letras gigantescas—aunque no tanto como las cifras de la fecha—y a las que podria yo denominar, si me atreviese gigantesquitas, es la del dia de la semana en que nos encontramos. Inmediatamente debajo se presentan en fila las tres noticias novena, décima y undécima: novena, la de cuantos dias van transcurridos del año corriente; undécima, la de cuantos dias han de transcurrir todavía hasta que el año termine, y entre ésta y aquélla, en caracteres de medianas dimensiones, la décima noticia, el nombre del santo ó santa, cuyo tránsito ó cuya canonizacion conmemora y celebra en dicho dia nuestra santa madre la Iglesia.

La noticia duodécima, escrita en letra más reducida aún, es la del nombre del santo ó santa del dia siguiente. Sin examinar, por ahora, las noticias que hay en el mismo folio vuelto, resulta que en cada hoja de él tenemos una docena de noticias y como, en los años ordinarios, las hojas del libro son 365, es claro que al comprar el Calendario americano, en las hojas hemos de arrancar una a una y dia por dia, pagamos a muy bajo precio un entretenimiento diario y 4.380 noticias... y no cuento lo que se nos da como añadidura; esto es, las agudezas, los chascarrillos, las adivinanzas, los cuentos que alternando con preceptos higiénicos ó charradas, con máximas filosóficas ó composiciones poéticas, encontramos, á modo de sorpresa diaria, en el reverso de la página.

Sorpresa y no floja es la que me ha producido la lectura de lo escrito al dorso de la hoja arrancada hoy, y que es, como se comprende fácilmente, la que corresponde al dia de ayer...

Mujeres que disgustan, he leído—y me parece que no lo he leído;—mujeres que disgustan? pero ¿i quién?—Por ventura, ¿es posible que una mujer pueda disgustar á alguien?—como no sea á otra mujer, por de contado.

Tengo entendido que esos calendarios americanos están hechos por individuos de mi sexo y esto es precisamente lo que motiva mi extrañeza; porque no veo manera de explicar que haya mujeres que—de veras—puedan desagradar á los hombres. No voy ustedes á tomarme por algún Periquito entre ellas, ó por un Juan Tenorio averiado que suscriba á todas las hembras,

«desde la Princesa á viva á la que pesca en ruin barca;» no imaginan ustedes que vienen á ser estas cortas líneas una paráfrasis de aquella famosa habanera, tan en boga, hace más de veinte años,

«Me gustan todas, me gustan todas, me gustan todas en general.»

no; no, señores; no trato de echarlas á deshora de picarillo y de calavera, cosa que ni cuadraría á mis años, ni se complace en mí carácter; pero digo y repito que no comprendo mujeres que disgusten, y aseguro que, hasta hoy, en buena hora lo diga, no me ha disgustado ninguna; si he tenido la suerte de ser una excepción, lo celebro con toda mi alma. No quiere decir esto que cuantas mujeres encuentra uno por esos mundos sean hermosas; las hay hermosas; ¡vaya si las hay! y tantas... pero las hay también menos bonitas y hasta, si se quiere, suele haber algunas, las menos, que son feas; pero esas feas son, por lo general, ¡tan listas! lo ameno de su trato encanta; lo ingenioso de su conversacion seduce. A la fealdad se acostumbra uno; con los defectos físicos llegamos á familiarizarnos a fuerza de verlos un dia y otro y mucho más... y mujeres hay que con su ingenio, con su elegancia y con su afabilidad, hacen olvidar lo desagradado de su rostro.

¿Qué me dicen ustedes? ¿que una mujer fea puede ser lista? Lo admito... lo admito solamente como posible, bien que no lo tengo como probable, y desde luego, aseguro que es poco frecuente. ¿Qué importa, sin embargo, que la mujer sea fea y sea tonta, si es buena? Preñada es la bondad en la mujer que puede suplir ventajosamente á todas las otras; ni la belleza, ni el talento, pueden equipararse á la bondad... y la bondad femenina tiene algo de inefable, algo de arrebatador que evoca en el alma los recuerdos siempre dulces de nuestra madre.

En la hoja del calendario que tengo delante de mis ojos aparece una enumeracion circunstanciada de las mujeres que disgustan (no se dice á quién)... Seame lícito aplazar para otro dia el estudio de esa lista, estudio para el cual no tengo tiempo ahora, y que, sin embargo, me parece interesante, y quede sentado, por via de prelude, que, en mi opinion, no hay mujer desagradable como no reuna las condiciones de ser mala, tonta y fea; tengo para mí que no hay un ejemplar solo, entre todos los individuos del bello sexo, de quien, en justicia, puedan afirmarse esas tres cosas.

A. SANCHEZ PEREZ.

(De La Opinion.)

EMOCIONES.

Es necesario que ocurra algo. Y algo gordo. Porque de lo contrario, como dicen, y muy bien, algunos colegas, vamos á parecer de fastidio los periodistas que pesamos en Madrid el verano. Y ocurre, ocurre algo, pero cosas de poca monta. Eso del Chato no inspira ya curiosidad, mayormente.

Se sabe que se halla restablecido, y basta.

Haban algunas personas de trastornos del orden público en ensayo.

Pero tampoco eso interesa al país. Total, nada.

Así no podemos vivir los periodistas de bien.

Necesitamos emociones violentas, como los lores trashumantes.

El corresponsal en Madrid, hace algunos años, de un periódico extranjero, se lamentaba de la carencia de acontecimientos de bulto en esta capital.

—Es que, ha venido Vd. retrasado—le decía yo;—si hubiera llegado un par de años antes, tal vez, estaria Vd. en el cementerio.

—Aquí no hay más que toros y toreadores, y chucos y chuchas.

—«Chulos y chulas,» querrá Vd. decir, si quiere decir algo—le rectificó.

—Eso, eso—afirmó alegre.—Pero yo me invento las noticias; hoy mismo telegrafio á mi periódico el incendio horrible del palacio de Cervantes.

—¿Cual es ese palacio?

—De los diputados.

—¡Ya!

—El naufragio de una fragata en Manzanares, con pérdida de tripulacion, y veinte asesinatos, con muertes.

—¿Qué dirá la empresa del periódico cuando se entere del «infundio?»

—¡Ah!—replicó—más diría si yo no te telegrafara noticias.

Es indispensable que nos echemos á la calle ó que echemos á la calle á las personas que gusten bajar al redondel á capearlos, como anuncian en los carteles de novillos la exhibicion de los jóvenes embolados.

Paulatinamente nos quedamos sin ministros y segun se anuncia, no vamos á contar ni con los necesarios para el consumo.

Y unos ratos, por no saber qué hacer nos pasamos examinando los adelantos de las operaciones para la colocacion de los apreciables tarugos.

Y otras veces viendo cómo se nos van las personas «pudientes» al extranjero y á otros países para veranear.

Hasta las noches de verbena son pálidas y sosas.

No hay ni «puñalás», que es lo menos que puede ocurrir en un país bien organizado.

Esta calma chicha es un sintoma consolador para los que esperan acontecimientos.

Por más que hay quien cree que esto «no es chicha ni limoná.»

Otro dato que debemos tener en cuenta para augurar sucesos dificultosos es el que hallamos en varios colegas.

En Vizcaya es tal la abundancia de cerezas que no sabe qué hacerse con ellas el vecindario de algunos pueblos.

Las cerezas simbolizan enredos interminables.

Toman Vds. una cereza en un monton de ellas y salen veinte enredadas formando una cadena.

Otro dato: una señorita, mi amiga, que posee una instruccion sólida, como se dice en castellano parisién, y que en sus ratos de ocio «echa las cartas,» me asegura que estamos abocados á graves acontecimientos.

Se funda, segun dice en lenguaje técnico, «en que siempre sale un hombre rubio por las esquinas, con disgustos y que trae una carta;» no sé si es al del palo.

La verdad es que para lo que nos cuesta la vida, sobradas emociones disfrutamos. Por ejemplo.

Las frases que atribuyen á «Lola la Billetera.»

Cada dia produce una, segun cuentan. Con menos motivos han escrito novelas varias chicas escritoras públicas.

Como no sabemos qué hacer nos, después de «hacernos la barba,» siempre estamos meditando diabluras.

Un popular actor cómico, muerto hace tiempo, por desgracia, respondia al empresario del teatro en que funcionaba y que le reprimia por sus constantes bromas durante las horas de ensayo:

—¿Qué quiere usted D. Fulano? Como está uno aquí encerrado todos los dias de sol á sol, como quien dice, no puede estar ociosa la imaginacion, y siempre estamos meditando diabluras.

—¡Eso es abusar!—exclamaba el empresario director.

—Pues mire usted—añadió el mencionado actor,—como lleve á la práctica un pensamiento, que tengo fijo, no va á quedar persona viva en el teatro.

Y los desocupados «hacen frases» sobre motivos de «eso.»

—La prensa cita á Roque y al perro—decía un caballero.—Confíemos en un milagro.—E. DE PALACIO.

LA GACETA.

DIA 23 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 9, declarando que no ha debido suscitarse competencia entre el gobernador y el juez de instruccion de Huelva sobre el procesamiento del alcalde de aquella cárcel por encontrarse en ella detenido durante más de dos meses Julian Dominguez, sin mandamiento de prision y sin estar procesado por ningún delito.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 18, dando las gracias por su inteligencia y actividad á los individuos de la comision nombrada á fin de calificar los proyectos presentados á los concursos para el alumbrado eléctrico y calefaccion del teatro Real.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 18, confirmando la suspension del Ayuntamiento de Navamorcuende, provincia de Toledo, por graves faltas, algunas de las cuales pueden constituir delito, debiendo ser oido el secretario antes de confirmada su destitucion; confirmando tambien un acuerdo de la comision provincial de Huelva, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en La Palma en Mayo de 1887; revocando otro de la de Cáceres, que declaró nulas las celebradas el mismo mes en Millanes de la Mata, y apercibiendo á esta corporacion para que se atempere á la ley.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 30 de Junio, desestimando una demanda de D. Pedro Tejada, sobre aumento de sueldo como maestro de una de las escuelas públicas de Bilbao.

—Otra, fecha 6, declarando que los notarios deben sufrir los ejercicios de reválida y que estos han de verificarse precisamente en la Universidad Central, cuando hayan aprobado como alumnos libres la mitad más una de las doce asignaturas de la carrera.

—Otra, fecha 10, declarando monumento nacional la iglesia de Sancti Spiritus de Salamanca.

—Otra, fecha 12, disponiendo que todas las cátedras de idiomas vacantes en los Institutos de provincias se provean en lo sucesivo con el sueldo de 2.500 pesetas, cualquiera que sea la forma en que anteriormente se haya anunciado.

DIA 24 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 9, declarando que no ha debido suscitarse competencia entre el gobernador y la Audiencia de Soria, con motivo de haber seguido los concejales interinos de Berlanga de Duero desempeñando funciones municipales en condiciones que pueden constituir delito.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 20, comunicando por la pena de cadena perpétua la de muerte impuesta por la Audiencia de Albuñol á Leopoldo Ruiz Soto en causa sobre asesinato; indultando á Josefa Paredes Perez del resto de la de seis años y un dia de prision mayor que la impuso la de Palencia por homicidio, y á Adolfo Agüerra Navarro y Adela Pérez Navarro del resto de la de cuatro años, dos meses y un dia de presidio y prision correccional que les impuso respectivamente la de Huerca-Overa por robo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 21, nombrando director general de Administracion y Sanidad militar al teniente general D. Joaquin Sanchez, actual presidente de la seccion segunda de la Junta superior consultiva de Guerra, y promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros, con destino de comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Burgos, al coronel más antiguo del mismo cuerpo D. Fernando Alameda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto, fecha 10, disponiendo que las facultades y atribuciones que fueron delegadas en el director de Seguridad, sean en lo sucesivo directamente ejercidas por el ministro de este departamento, y que el personal de las oficinas centrales y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia en sus diferentes clases y categorías sea nombrado por el mismo ó por la autoridad en que este delegue sus funciones.

—Real orden, fecha 18, confirmando un acuerdo de la comision provincial de Avila que declaró con capacidad para ser concejales de Narrillos del Alamo á D. José M.ª Elices y D. Antonio Villaverde.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos fecha 19 disponiendo que don José Santiago Gallego Diaz cese en el cargo de vocal de la comision creada para estudiar un plan de ferro-carriles secundarios, por haber cesado en el de director de Obras públicas; nombrando en su lugar al actual director del ramo D. Diego Arias de Miranda; aprobando la modificacion del sistema de fundaciones para el puente sobre el rio Cabriet, en el trozo séptimo de la carretera de Tarancon á Teruel, que produce el presupuesto adicional de 9.382'75 pesetas; aprobando tambien el proyecto reformado de las obras del trozo cuarto de la seccion de Tremp á Sort, en la carretera de Balaguer á la frontera, que produce el presupuesto adicional de 165.057'74; el reformado del trozo primero de la carretera de Ronda á San Pedro Alcántara, que produce el adicional de 171.064'96, y el reformado del quinto de la de Borja á Rueda de Jalon, que produce el adicional de 5.330'67.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden, fecha 19, disponiendo, á fin de solemnizar el dia del santo de la reina, que el 24 de este mes se levanten los castigos que por via de correccion de faltas y en providencias gubernativas, sin mediar procedimiento escrito, hayan sido impuestos á individuos de todas clases de la armada.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes, fecha 22, dictando varias disposiciones relativas á la aplicacion de la ley de alcoholes.

Gacetas.

J. Carrasco Sancho, mé-dico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda número 13. Consultas de 12 á 1.—Gratis á los pobres los martes, jueves y sábados, á las once de la mañana.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Si son exactos, como creemos, los antecedentes que hemos adquirido sobre la reparacion que ha de efectuarse en la carretera de Cartuja, va á resultar una completa burla al pueblo de Jerez. Parece que la cantidad presupuestada para las obras, asciende á muy poco más de 5.000 pesetas; y siendo evidente que para dejar en buen estado el camino se necesitan lo menos 3.000 metros cúbicos de piedra, tendremos que con las 5.000 pesetas, apenas se podran adquirir y colocar 360; es decir, poco más de la décima parte de lo que hacen falta. Y si son ciertos los datos que á nosotros llegan, cómo se ha hecho ese presupuesto? ¿Cómo lo han aceptado los diputados provinciales jerezanos? ¿Cómo lo aceptará el Excmo. Ayuntamiento? Si es exacta la noticia que nos obliga á escribir estas líneas, imprescindible es que la Corporacion popular, y en primer término el estimable Sr. Freyre, se apresuren á protestar enérgicamente y á exigir que sin pérdida de momento se amplie el presupuesto elevándolo á la cantidad que el estado del camino exige.

Es incalefiable—y seguimos hablando hipotéticamente—el hecho que denunciarnos á la censura pública; y adquiere todos los caracteres de un insulto á los jerezanos, cuando es tan notorio el pésimo estado de la carretera de Cartuja y la urgente necesidad de ponerla transitible, y cuando tan reciente está el artículo que el Sr. Toro publicó en su órgano predilecto lamentando acerbamente la situacion de los pocos caminos que cuenta la provincia y censurando la apatía ó la falta de idoneidad del personal encargado de ellos. Además debe recordarse que hace un año, ó más, en una larga polémica que sostuvimos con dicho periódico por el vergonzoso olvido en que tenia el Sr. Toro las vías de comunicacion, se dijo—si mal no recordamos,—que la cantidad designada para componer la carretera de Cartuja ascendia á más de 30.000 pesetas, cantidad que si no totalmente se acerca mucho á la que debe invertirse en las obras de reparacion que si han de quedar reducidas á lo que importan las 5.000 pesetas, apenas bastarán para el primer kilómetro que desde las Puertas del Sol llega á la Venta del Paraíso.

Repetimos que no debe suponerse el indudable agravio que resultaría para Jerez si lo que se nos dice resulta cierto. Un camino tan necesario, tan importante, verlo abandonado uno y otro año, es soportar una afrenta del caciquismo gaditano; y si ahora, al enviar el Sr. Toro menor á los periódicos los brindis que pronuncia ensalzando la union de Cadiz y Jerez, es cuando, para solemnizar sus fraternales expansiones, se encarga su hermano de mofarse nuevamente de esta postrada poblacion, sube de punto la bafa. De hacerla pública y excrearla nos encargamos nosotros: de pedir satisfaccion del agravio y obtenerla, esperamos se encargue la Corporacion popular.

En la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, se acordó por unanimidad, apoyar con entusiasmo la peticion de los gaditanos para el establecimiento de una factoria naval en la capital de la provincia. Se leyó un expreso telegrama que el Ayuntamiento dirije al Gobierno en tal sentido, siendo aprobado por todos los Sres. Concejales, así como un voto de gracias al Sr. Freyre á cuya iniciativa se ha debido esta idea que interpretaba los deseos del Municipio.

Perfectamente. Pero si Jerez obra con nobleza y con lealtad necesario es tambien que Jerez no tolere el insolente menosprecio de que hace alarde, para nuestro mal, el caciquismo gaditano.

Tenemos entendido que merced á las eficaces gestiones de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Julio Gonzalez, puede considerarse conseguido de la Empresa de ferro-carriles andaluces el establecimiento de un tren de baños entre Jerez y Sanlúcar, desde 1.º de Agosto. Parece que la hora de salida de Jerez será la de las cuatro y media de la tarde, volviendo á las nueve de la mañana. Es indudable que el tren de baños lo desea gran número de personas, y es muy de agradecer la gestion del señor Gonzalez.

A la hora de entrar este número en máquina recibimos la desagradable noticia del fallecimiento del señor don Alejandro Gordon y Beigbeder (q. s. g. g.), persona tan respetable como estimada entre nosotros. Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz. Para Burdeos, 153 cajas. Para Londres, 631 botas, 2 medias, 9 cuartas y 86 cajas. Para Liverpool, 360 botas, 1 media, 6 cuartas y 106 cajas. Para Dublin, 96 botas, 1 media y 12 cajas. Para Glasgow 40 botas, 7 octavas y 8 cajas. Para Bayona, 8 barriles. Para Marsella, 3 botas, 1 cuarta y 2 cajas. Para el Havre, 186 botas, 1 cuarta y 74 cajas. Para Hamburgo, 132 botas, 1 octava y 16 cajas.

Para Lisboa, 9 botas y 1 octava. Para Amberes, 8 botas, 1 cuarta y 6 cajas.

Desde Valdepeñas dirigen á El País un comunicado con centenares de firmas en el que, después de lamentarse de la ley y del Reglamento sobre los alcoholes, que consideran ruinosos, sintetizan sus quejas pidiendo al Gobierno lo siguiente:

- 1.º Que se suspendan las patentes de todo fabricante de líquidos espirituosos, que sean procedentes de la uva.
2.º Que todos los líquidos espirituosos paguen 75 céntimos por grado y hectólitro tanto extranjeros cuanto peninsulares, pero que el Gobierno dé como en calidad de prima 40 céntimos por grados y hectólitro á los líquidos espirituosos procedentes de la uva.
3.º Que los vinos no paguen más de 2,50 pesetas por arroba de introduccion ó consumo por grande que sea la poblacion, y de este modo podremos competir con esos alcoholes, que son el veneno de la humanidad, y al mismo tiempo se acabarán las adulteraciones y el matuteo de los vinos; pues sabido es que los alcoholes baratos y las introducciones fraudulentas de las plazas caras son las bases de dichas adulteraciones.
4.º Que en las aduanas se fiscalice constantemente para que no se pueda introducir nada sin que adeude por completo todos los derechos.»

Un periódico de Madrid á semejanza de lo que ha hecho otro de Londres, pretende publicar la estadística completa de los que en España viven sin trabajar.

¡Ya tendria que llenar papel, si llevara á cabo su propósito, y á última hora resultaria su trabajo incompleto.

Porque no se atrevería con muchos vagos distinguidos.

S. G. G.—Ha fallecido en Cádiz el R. P. Fr. Ramon Barzana y Fontan, de la Comunidad de Predicadores de Jerez de la Frontera, el cual se hospedaba en casa de D. Nicolás Abascal.

Diestro gaditano.—Mañana sábado llegará á Cádiz el atrojado matador de toros Antonio Ortega Marinero, de vuelta de su viaje á América, donde ha toreado buen número de corridas, siendo muy aplaudido y obsequiado.

Nueve millones.—El rey Milano de Servia ha depositado en casa de Rothschild los nueve millones de francos á que asciende la dote de su esposa la reina Natalia.

Treinta y nueve son los sargentos que han sido aprobados y salen á oficiales, como resultado de los exámenes en la Academia especial establecida en Zamora, siendo esta la primera promoción desde que fué creada. De estos pertenecen á infanteria 23 sargentos primeros y nueve segundos; á caballeria cuatro y uno respectivamente; y á artilleria uno y uno, pasando estos dos últimos á caballeria é infanteria. En el próximo Septiembre parece que habrá convocatoria de sesenta plazas, que se convocarán 48 entre los sargentos de la Peninsula y doce entre los de Ultramar.

Una familia de moscas.—¿A cuántas moscas puede dar vida una mosca en el espacio de un año?

Contestacion: está probado que en condiciones atmosféricas favorables, la mosca produce hasta seis generaciones anuales, poniendo cada vez, por término medio, ochenta huevecillos.

Suponiendo que la mitad de estos produjeran 40 hembras y así sucesivamente, llegaremos á la terrible conclusion de que, al cabo de un año, una mosca puede hallarse al frente de ocho mil ciento noventa y dos millones de descendientes.

Antibia.—Miss Ada Web, cuyo nombre recuerda el del famoso capitán abogado en las cataratas del Niágara, es hoy en Inglaterra la primera nadadora que se conoce. En una serie de representaciones que está dando ahora en el aquarium de Farnouth, ha llegado á ofrecer á la vista del público las pruebas de habilidad más extraordinarias que es dado concebir. La famosa nadadora come, bebe, cose, escribe y hasta fuma debajo del agua. ¡No se puede pedir más!

Un tiburón.—Dice el Diario de Barcelona:»

«Dos pescadores se hallaban anteayer al anochecer pescando en las aguas de la rada, cuando al recoger el aparejo de pesca, vieron con espanto asomar en la superficie del agua y junto á la barca, la cabeza de un enorme tiburón de los llamados solraig, que habia hecho presa en un gran anzuelo sujeto á un corrican, que tenían tendido. Uno de los pescadores, qué tal el susto que recibió al ver el tiburón, que con la boca abierta les amenazaba, que perdió la serenidad, hallándose enfermo todavia; mas el otro, más animoso que aquel y comprendiendo el peligro que corrían por haberse encontrado alguna otra vez en aquel trance en aguas de Vinaroz, cortó en un instante el corrican, saltando con el «aparejo» al escualo, que se marchó enseguida.»

Los negros en los Estados Unidos.—Un negro bien portado y de maneras distinguidas ha sido expulsado hace poco tiempo de un hotel de New-York.

Saber del hecho un reporter del periódico el Woldr, ha tenido la ingeniosa idea de disfrazarse de negro para ver la acogida que tendría en los hoteles, restaurantes y cafés más a la moda.

Tomó un coche y fué a un restaurant de la Quinta avenida; pero apenas hubo entrado, cuando se levantó un murmullo general de asombro; un camarero se acercó a él y le dijo que aquella sala, que estaba llena de hombres, era reservada para las señoras.

Pasó a otra sala el fingido negro y su presencia causó la misma demostración de disgusto entre los parroquianos y los camareros.

Sin embargo, uno de estos se acercó para recibir órdenes y se retiró diciendo: «Está muy bien, caballero», más no volvió a aparecer.

Cansado el reporter de esperar, se dirigió al mostrador para que le dijese por qué no le servían, y le respondieron que no tenían nada de lo que pidió; entonces preguntó por el gerente del establecimiento, y le contestaron que no estaba en casa, y por último, el negro disfrazado se retiró, diciendo que no quedaría así el asunto, y que volvería para pedir explicaciones.

En seguida se fué a un hotel próximo y pidió un cuarto; pero todos estaban ocupados. No obstante, accedieron a servirle la comida, pero de un modo bastante expresivo para darle a entender que no se preocupaban de él en gran manera.

El reporter recorrió así los principales hoteles, restaurantes y cafés de la ciudad; pero en ninguna parte pudo encontrar alojamiento; todas las habitaciones estaban tomadas y todos los viveres se habían agotado.

Ese cuento traen los periódicos. Y a cualquiera le ocurre que un yankee podrá embadurnarse la cara, pero nadie le tomará por negro. El canard es evidente.

Anuncios de interés

Se ha recibido en la Librería calle Larga 33, un buen surtido en libros y cuadernos rayados de todas clases y tamaños. También hay una buena y variada colección de estuches con papel y sobres desde una peseta en adelante.

LOPEZ HERMANOS.

Cocina a cargo de Paco el de la Fonda, Puerto de Santa María, Larga 93. En este nuevo Establecimiento, con preciosas y cómodas habitaciones y decentemente amuebladas, servida por sus dueños, ofrecen a sus favorecedores un esmerado servicio.

Todos los días festivos hay paellas y menudo, de diez a diez y media de la mañana. Se confeccionan platos para dentro y fuera del Establecimiento.

Larga 93, Puerto de Santa María.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas, Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Con rebaja del 20 por 100

de los precios hasta ahora establecidos se realizan las existencias de maderas de labor, almacenadas en la bodega calle de Cantarera.

Esta rebaja se ampliará al 25 por 100 a los que compren valor de 250 pesetas y al 30 a los que adquieran por 500 ó más.

Los vales, como hasta ahora, se recojen en el escritorio, calle Francos núm. 8.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razón en la imprenta de este periódico.

CLASES

de Matemáticas y repaso del segundo ejercicio del grado de bachiller. D. Manuel Delgado, Castellanos, 4, pral.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Juan Luis Martin Gutierrez.

Defunciones.

D. Tomas Salas Rodriguez.

D. Antonio Rodriguez Casas.

D. Modesto Godino, exposito.

D. Antonio Garcia.

D. Manuela Prieto.

D. Antonio Imberón Montero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 25 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior . . . 125

Entrada en el día de la fecha . . . 6

Total . . . 131

Baja por curados . . . 71

Idem por fallecidos . . . 7

Existencia que queda . . . 124

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día . . . 36

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 111

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25

Transeuntes socorridos . . . 3

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.

—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 4.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Juan Zarzuela, Sevilla.

POR FALTA DE DIRECCION

D. Maximiliano Infenta

Jerez 26 de Julio de 1888.—P. O. El Administrador, E. Prieto.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 26.

Reses. Pesos Precio

Ganado vacuno 12 1741-0,0 kilos 1'34 ptas.

Lanar . . . 15 186-500 » 0'98 »

Machos cabrios 0 00-000 » 0'98 »

De cerda . . . 2 214-000 » 0'00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de San Cristóbal en Nuestra Señora de las Angustias.

MANANA.—Santiago.

SANTO DE HOY.—Santos Pantaleon y Aurelio M.

MYNANA.—San Nazario M. y San Inocencio.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Solemne triduo que los Padres de la Compañía de Jesús para celebrar la fiesta de su padre y fundador San Ignacio de Loyola le consagran en dicha iglesia en los días 29, 30 y 31 de julio.

Por la tarde a las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, despues de rezado el

Santo Rosario y hecho un breve ejercicio, será el sermón, predicando las tres tardes los Padres de la Compañía de Jesús.

EL SEÑOR D. ALEJANDRO GORDON Y BEIGBEDER. (Q. S. G. G.) Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos. Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Viva: calle Larga, núm. 32. (No se reparten esquelas.)

R. I. P. El sábado 28 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo un SOLEMNE FUNERAL por el eterno descanso del alma DEL RVDO. PADRE Fray Ramon Bárzana Fontan, MIEMBRO QUE HA SIDO DE DICHA RESIDENCIA, Fallecido en Cádiz el 25 del corriente. El Presidente y demás PP. Dominicos invitan a las personas religiosas que por involuntario olvido no hayan recibido aviso, para que asistan a tan piadoso acto.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 25. —Segun nuestros informes la Junta consultiva de Guerra, que hace poco se opuso a la organización propuesta por el anterior ministro de la Guerra reduciendo a 70 el número de zonas en vez de las 140 que actualmente existen, y aumentando en diez los regimientos de infantería y los cuadros de los terceros batallones, estudia en estos momentos la real orden en que se le pide informe para la reduccion del contingente armado y la realizacion de economías. Parece que la Junta no se opondrá a la reduccion y que redactará su informe en el sentido de que el ministro pueda aducir la opinion de aquel alto centro al realizarse las reducciones que se proyectan. —Desde hace algun tiempo tenia noticia el gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, de que en el ramo de correos venían cometiéndose verdaderos robos. Una confidencia le puso sobre la pista de los criminales. Cuando tuvo a mano pruebas claras del delito que se cometia, llamó al inspector de seguridad del distrito de la Inclusa, ordenándole la captura de dos sujetos llamados Moisés Gomez Alejandro y José Rueda, ambos carteros, que vivian en la casa de huéspedes cuarto principal núm. 1, de la casa núm. 14 de la calle del Amparo. José Rueda estaba encargado de recoger la correspondencia de los buzones. Moisés Gomez repartia cartas del interior. Se presentó dicho inspector en la habitacion que ocupaban, los detuvo, y luego practico en la casa un reconocimiento minucioso, cuyo resultado ha sido el siguiente: A Moisés Gomez se le han ocupado 20 cartas del interior, 12 procedentes del extranjero, una de Cuba, 20 de provincias, 15 sobres sin las correspondientes cartas, y otra conteniendo una libranza de 15 pesetas, dirigida a D. Francisco Camacho e impresa el 30 de junio último por doña María Maroto. A José Rueda se le han ocupado 109 cartas cerradas del interior, 15 del extranjero, tambien cerradas; 31 tarjetas postales y dos periódicos, y abiertas 11 cartas procedentes del extranjero, y 300 de provincias, 338 sobres vacíos, una carta con una libranza del Giro Mútuo de 10 pesetas dirigida a María Herreros e impresa por don Francisco Vidal en el mes de Febrero del presente año; una carta abierta con un talon y una factura de clavazon, dos talones del ferrocarril y otra carta con el croquis de un andamio. El gobernador civil ha puesto todos estos documentos y los dos carteros mencionados a disposicion del juzgado del Sur. Se cree que habrá algun otro sujeto complicado en este robo, que entregará a dichos carteros correspondencia dirigida a Madrid desde provincias.

—Más de hora y media duró la conferencia que ayer tarde celebraron con el ministro de Hacienda los representantes de exportadores de Barcelona y su llano. El Sr. Puigcerver les manifestó, segun parece, que dentro de la ley aceptará cuantas soluciones compatibles con ella le sean presentadas oficialmente. A consecuencia de esto, es muy posible que la comision de exportadores presente una nueva exposicion puntualizando sus deseos. —En las elecciones para diputados a Cortes por Madrid presenta su candidatura el Sr. D. Agustin Diaz Agero con el carácter de conservador. Los conservadores trabajan con mucho entusiasmo su candidatura y llevan ya muy adelantados esos trabajos. —Conforme hablamos anunciado, ayer se reunió el Consejo de gobierno de la Marina, con objeto de examinar los pliegos presentados al concurso para la construcción de cuatro torpederos de primera clase y veinte de segunda. El Consejo ha examinado uno de los referidos pliegos, el perteneciente a la casa inglesa de Torriani.

Hoy, a pasar de ser día festivo, volverá a reunirse para continuar el estudio de las proposiciones, que requieren mucha meditacion, principalmente en lo que atañe a las garantías ofrecidas por las casas constructoras. Es probable que en una de las reuniones próximas se resuelva tambien el expediente sobre construcción de las máquinas destinadas a los cruceros-torpederos del tipo Tallerie.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Viena 25.—Con motivo del noveno centenario de la introduccion del cristianismo en Rusia se preparan en Kiew grandes fiestas que en el fondo no serán más que grandes demostraciones del panslavismo. El rey Milano de Servia no asistirá a ellas, pues como es sabido sigue una política contraria a Rusia, pero en cambio estará Servia representada por algunos jefes del partido rusófilo. Lo mismo acontecerá respecto a Bulgaria. París 25.—Las noticias que se reciben de San Petersburgo, afirman que el Czar se mostró sumamente reservado durante las entrevistas que celebró con el emperador Guillermo al tratarse de las cuestiones políticas pendientes. París 25.—A juzgar por los informes que llegan de varios departamentos vitícolas el oidium y el mildew hacen rápidos progresos, particularmente en la Gironda habiendo dado escaso resultado los procedimientos empleados para combatir la última de dichas plagas. En nuestros mercados de vinos se nota en general bastante calma, si se exceptúa el de Cete donde se han hecho algunas compras de vinos españoles particularmente de Alicante y Valencia. La filoxera ha hecho su aparicion en el departamento del Aube, causando grande alarma en la región donde se producen los famosos y ricos vinos de Borgoña. Londres 25.—The Times, hablando hoy de la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, dice que es de esperar que el último dará una prueba de su amistad al primero, facilitando el arreglo de los asuntos litigiosos que turban el reposo de Europa. Santa Cruz de Tenerife 25.—Se ha verificado la subasta de las obras del nuevo Gran Hotel. Las fondas actuales eran insuficientes, dado el crecimiento del número de forasteros que vienen a invernar a esta isla, de clima incomparable. Hoy se ha celebrado con gran pompa la fiesta del aniversario de la derrota de Nelson, al intentar apoderarse de esta isla y de la brillante defensa hecha por sus naturales. París 25.—Circula el rumor de que el General Boulanger, irá en breve a Rusia. Sin embargo, insiste en presentar su candidatura para la elección parcial que se verificará el 19 de Agosto en el Charente inferior. Viena 25.—En el espacio de tres días, han sido denunciados y recogidos 17 periódicos de Viena por publicar artículos favorables a la Reina Natalia de Servia, con motivo del divorcio intentado por el Rey Milano. La causa de la Reina, prescindiendo de la cuestion política, inspira generales simpatías.

El charanguero Maria, de Bonanza con ladrillos. Y una balandra española sin haber tomado entrada. SALIERON. Día 24 en la noche. Vapor español Moratin, con carga general y vinos para Lisboa y Liverpool. Día 25. Vapor español correo Tanger, en lastre con la correspondencia para Tanger. Vapor español Cabo Palos, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor español Hernani, con carga general de tránsito para Sevilla. Crucero español de guerra Isla de Luzon, de 4 cañones, con 160 tripulantes para Barcelona. Barca rusa Alexander II, con sal y vinos para Borgia. Balandra-vapor española Amparo, en lastre para Sevilla.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA. El vapor LUCHANA capitán N. saldrá el Viernes 27, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes. El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico SERRA, capitán D. Francisco Lizárraga, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Agosto.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. Piñole, saldrá de Cádiz el miércoles, 1.º de Agosto a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español GILION, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Lunes 30 de Julio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

PARA HELSINGFORS y demás puntos de Finlandia, admitirá la carga de vinos que se presente, a razon de cuarenta chelines la tonelada y diez por ciento de capa, la velera y acreditada barca rusa ALBION, su capitán Mr. C. J. Gustafsson, para salir de Cádiz a la brevedad posible.—En Cádiz, Sres. Florez y C., plaza de San Antonio, núm. 2.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. Viernes 27 y Sábado 28.—No navega.

TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 25 de Julio de 1888, a las 7'16 de la tarde. La «Gaceta» publica el tratado de extradicion entre España y Rusia. La escuadra española es esperada en Trieste. Hoy se celebra en Santa Cruz de Tenerife una fiesta cívica por el aniversario de la derrota de Nelson. El día 24 a la una de la tarde el Papa recibió en audiencia de despedida, al Sr. Groizard, Embajador de España en la corte pontificia, a quien dispensó cordialísima acogida. El Sr. Groizard celebró despues una conferencia con el Cardenal Rampolla, Secretario de Estado. En los mercados de cereales de Francia, se sigue advirtiendo tendencias al alza. El tiempo ha sido muy malo para los intereses de la Agricultura. Aunque aquel mejore, desde luego puede asegurarse que la cosecha será en general menos que mediana y en muchos puntos muy mala. Tampoco en Inglaterra y por análogas causas se espera una regular cosecha. En cambio de Rusia anuncian una buena cosecha. En los Estados Unidos la baja iniciada en vista de la excelente cosecha de cereales de aquel país, se ha contenido con la esperanza de que aumentará la exportación a Europa.

Madrid 26, 5'30 tarde. La causa de la calle de Fuencarral positivamente se elevará muy en breve a plenario. Dicese que se ha descubierto todo. El Consejo de Marina ultima la concesion de los torpederos. Se agitan los trabajadores de París. Las bolsas extranjeras están flojas. Consolidado, 71'05.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañía

MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 23 a 26.—Garbanzos, de 60 a 120.—Habas, de 36 a 38.—Alpiste, de 46 a 48.—Alverjones, de 34 a 35.—Maiz, de 42 a 43. CARNES.—Vaca, de 1'34 de peseta a 1'46.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 0'98 de peseta a 1'10.—Macho, de 0'98 de peseta a 1'10.—Carnero, de 0'98 de peseta a 1'10.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ. ENTRARON. Día 25. Vapor español José Ramon, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general. Vapor inglés City of Lisbon, de Glasgow y Gibraltar en 10 horas con carga general. Los laudes Manolito, de Ayamonte con cascos de sardinas, Pastora, de Isla Cristina con mojamás y San Francisco, de Ayamonte con cascos de sardinas. Los faluchos Concepcion, de Bonanza con frutas e Inesita, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Sección Comercial. MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 23 a 26.—Garbanzos, de 60 a 120.—Habas, de 36 a 38.—Alpiste, de 46 a 48.—Alverjones, de 34 a 35.—Maiz, de 42 a 43. CARNES.—Vaca, de 1'34 de peseta a 1'46.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 0'98 de peseta a 1'10.—Macho, de 0'98 de peseta a 1'10.—Carnero, de 0'98 de peseta a 1'10.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ. ENTRARON. Día 25. Vapor español José Ramon, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general. Vapor inglés City of Lisbon, de Glasgow y Gibraltar en 10 horas con carga general. Los laudes Manolito, de Ayamonte con cascos de sardinas, Pastora, de Isla Cristina con mojamás y San Francisco, de Ayamonte con cascos de sardinas. Los faluchos Concepcion, de Bonanza con frutas e Inesita, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Sección Comercial. MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 23 a 26.—Garbanzos, de 60 a 120.—Habas, de 36 a 38.—Alpiste, de 46 a 48.—Alverjones, de 34 a 35.—Maiz, de 42 a 43. CARNES.—Vaca, de 1'34 de peseta a 1'46.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 0'98 de peseta a 1'10.—Macho, de 0'98 de peseta a 1'10.—Carnero, de 0'98 de peseta a 1'10.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ. ENTRARON. Día 25. Vapor español José Ramon, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general. Vapor inglés City of Lisbon, de Glasgow y Gibraltar en 10 horas con carga general. Los laudes Manolito, de Ayamonte con cascos de sardinas, Pastora, de Isla Cristina con mojamás y San Francisco, de Ayamonte con cascos de sardinas. Los faluchos Concepcion, de Bonanza con frutas e Inesita, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Sección Comercial. MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 23 a 26.—Garbanzos, de 60 a 120.—Habas, de 36 a 38.—Alpiste, de 46 a 48.—Alverjones, de 34 a 35.—Maiz, de 42 a 43. CARNES.—Vaca, de 1'34 de peseta a 1'46.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 0'98 de peseta a 1'10.—Macho, de 0'98 de peseta a 1'10.—Carnero, de 0'98 de peseta a 1'10.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ. ENTRARON. Día 25. Vapor español José Ramon, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés London, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general. Vapor inglés City of Lisbon, de Glasgow y Gibraltar en 10 horas con carga general. Los laudes Manolito, de Ayamonte con cascos de sardinas, Pastora, de Isla Cristina con mojamás y San Francisco, de Ayamonte con cascos de sardinas. Los faluchos Concepcion, de Bonanza con frutas e Inesita, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

Sección Comercial. MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 23 a 26.—Garbanzos, de 60 a 120.—Habas, de 36 a 38.—Alpiste, de 46 a 48.—Alverjones, de 34 a 35.—Maiz, de 42 a 43. CARNES.—Vaca, de 1'34 de peseta a 1'46.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 0'98 de peseta a 1'10.—Macho, de 0'98 de peseta a 1'10.—Carnero, de 0'98 de peseta a 1'10.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa y establecimiento de confitería titulado La Campana, plaza de Escrivanos, núm. 4. - Darán razón, Limones, número 5.

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de curtidos calle Colon. - Darán razón en la calle Higueras, núm. 20.

Graneros. - Se arriendan varios de 1.000 a 2.500 fanegas de cabida en el convento de los Descalzos. - En la calle Larga, número 30, darán razón.

GRANEROS.

Desde ahora se arriendan en el convento de Santo Domingo, uno de cabida de 1.000 fanegas. de 2.000 de 2.500 de 5.000 de 6.000

En la Judería (calle de San Cristóbal) uno, situado en planta baja, 18.000 fanegas de cabida. Para verlos y tratar de su ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de 12 a 4 de la tarde.

GRANERO. - Desde el 14 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado, con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo. - Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos. - Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escriptorio).

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12.

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44. - En la de Leales, 20 (escriptorio) darán razón.

Se alquila una bodega en la calle Ancha, núm. 12. En la misma darán razón.

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caraciel, núm. 5. Darán razón, Algarve número 11.

Se arrienda la casa calle Santa Cecilia, núm. 9. Darán razón en la calle de Bizcocheros, número 25. vdm. - 10

ANUNCIOS.

Se vende un carro nuevo de cañón, de marca regular. Para verlo y más pormenores, calle Doctor Mercado, núm. 9, almacén de comestibles.

Losas de Tarifa. - En el Portal hay una partida que se vende a los precios de 11 reales vara.

Instituto de Vacunación.

CON LINFAS DE TERNERA. MADRID, VALVERDE 30 Y 32. Se remiten a provincias.

TARIFA. PRODUCTOS VACUNIFEROS. Una ternera vacunifera, ptas. 150. Una pústula conservada en glicerina, 25. Un tubo con linfa, 3. Un cristal, 25. Glicerado vacunífero (pústula), 25. Vacuna para ganado (un tubo).

Pago anticipado a los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100. Los pedidos a nombre del Administrador del Instituto. VALVERDE 30 Y 32. MADRID.

Se arriendan sesenta aranzadas de tierra en Tahajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla. Darán razón en la calle Juande Albarca, núm. 14.

NOUEVOS ALMACENES MORENO Y QUINTANA DE CADIZ

PRECIO FIJO Desde el día 1.º del próximo Agosto, hasta que empiecen a recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación a precios extraordinariamente reducidos.

BAÑOS DE MAR LA PUNTILLA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán a disposición del público los mencionados Baños, inmejorables según la opinión facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa. Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará también a disposición del público desde el indicado día 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS

Table with 2 columns: Pesetas, Céntimos. Rows include Caseta, cabida para cuatro personas (50), Idem por abono (50), Idem de dos personas (35), Idem por abono (35), Galerías generales, cada persona (75), Abono a las Galerías por quince baños (1000), etc.

NOTAS. - No se permitirá bajo ningún pretexto, más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente a cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar a la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero. La empresa que tiene a su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina a los baños y vuelta a la misma, por 10 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas a los baños por billete separado: 75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas. - Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

Doctor Clin SOLUCIÓN de GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. La Verdadera Solución CLIN de Sallcillato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, Los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm. 1.º Azoado ó Amoniaco. - Para cereales, huertas y jardines. Núm. 2.º Potásico. - Para viñas, patatas, olivos y demás frutales. Núm. 3.º Forfado. - Para maíz, sorgo y demás forrajes. Núm. 4.º Superfosfato soluble. - Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo. Núm. 5.º Fosfato potásico. - Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz. Núm. 7.º Potásico anti-pútrido. - Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos. Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos franco de porte en cualquier estación del ferrocarril. Para pedidos, consultas ó instrucciones sobre el empleo de dichos abonos a demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores a D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA. Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva; y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas. EN JEREZ. - D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

EL MUNDO ELEGANTE CALLE LARGA, NUM. 27.

LA FAMA JEREZANA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JUSTICIA, NUM. 7. JEREZ DE LA FRONTERA. ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA IGNEBRA AROMATICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA. - PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar: en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo; condición principal de su aceptabilidad.

DIONISIO GARCIA PELAYO CALLE LARGA, NUM. 9.

pone a disposición de su consecuente y numerosa clientela 10.000 CHAQUETAS DE RICA ALPACA INGLESA AL INFIMO PRECIO DE VEINTE REALES. ADEMÁS se propone realizar todas las existencias correspondientes a la presente estación a precios sumamente escandalosos. Para mayor garantía del público, cada una de las infinitas clases de artículos que se propone realizar tanto en trajes de señoras como de caballeros, tendrán puestas sus correspondientes precios con números muy claros e inteligibles, a fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad de como vende esta casa.

Gran depósito de verdaderos pañuelos de crepón bordados de la CHINA, lisos y adamascados a precios de fábrica.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicio de la Siga, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc. ROB BOYVEAU L'AFECTEUR. En las farmacias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

FERRETERIA CONSISTORIO 12 FRENTE AL AYUNTAMIENTO. Procedente de una de las más acreditadas Fabricas de Inglaterra se ha recibido un surtido en batería de cocina, fundida, estamada y con baño de porcelana: en planchas para ropa de superior calidad hay un inmenso surtido y las inmejorables para sacar brillo, todo a precios fabulosamente baratos: en almábrados hay gran existencia, los que se realizarán a precios de Fábrica. 12, CONSISTORIO, 12. FERRETERIA.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19. - JEREZ TODOS LOS MODELOS 2 50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano. Pltas. 100 Al contado 80 Ptas. de pie. 125 » 100 Intermedia de pie. 162 50 » 130 Doméstica lanzadera oscilante. 212 50 » 170 Industriales. 250 » 200 Brazo giratoria para zapatero. 237 50 » 190 Cilíndrica. 262 50 » 210. Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados. 19, ALGARVE, 19.

PILDORAS BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impoentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación quita ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inicial e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, examinase el sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est accepta. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez e Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

COMPANIA FRANCESA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA EL FENIX Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846. Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878. ESTABLECIDA. - En París: Rue de Lafayette, núm. 33. - En Madrid: calle del Prado, núm. 2. CAPITAL. 269.187.469 40 Francos. - 269.187.469 40 Pesetas. Capital social, 4.000.000 ptas. - Reservas, 100.969.383 20 pts. Primas a cobrar, 164.220.086 20 pts. ÚLTIMA COTIZACIÓN DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS. Valor nominal. Valor efectivo. Ramo de incendios, acción de 500 Francos. 6.000 49.000 Ramo de vida, acción de 500 Francos. 6.000 49.000 Agente en Jerez, D. Javier Piñero Corredera 52.

LIQUIDACION DE MUEBLES POR CESACION DE COMERCIO JOSÉ FERNÁNDEZ QUIJANO. - Novena y San Miguel, 1 y 3. - CÁDIZ. Para dar salida a las muchas existencias de maderas y géneros de carpintería, se construyen durante la liquidación toda clase de muebles: silleros, cortinas, nuevos modelos sumamente baratos. Hay bronces, porcelanas, relojes caprichos para regalo y un bonito surtido de muebles de peduche é interesantes. Buena ocasión para los que se casen ó deseen reformar su mobiliario.